

Es mejor prevenir...

Cuando hay que remediar, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa se ha estado usando por un cuarto de siglo, con el resultado más satisfactorio en todos los casos indicados por su composición. Como reconstituyente es la preparación favorita de los médicos. Mediante a la vez que alimento, es difícil encontrar en el arsenal terapéutico un arma de igual eficacia para combatir tantas enfermedades.

En cuanto toca a prevenir, ¡cuántas vidas no se salvarían si se aplicara a tiempo una medicina que como la Emulsión de Scott fortalece el cuerpo contra los ataques de las enfermedades! Un cuerpo sin fuerzas para resistir cualquier simple afección, cae al primer ataque de la gripe o de cualquier otra dolencia de que aún las personas robustas son víctimas.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infección escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSIÓN DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Esfórtese la digestión del hígado de bacalao a cuestas. Redúcese las indigestiones y las "preparaciones sin sabor" y "vino" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colón

OBSERVACIONES DE LAS 2 P. M. DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Barómetro a O.	mm 750.30
Diferencia de la observación de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. de ayer.	mm -5.19
Diferencia de la observación de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	mm -4.77
Termómetro Cdo. a la sombra.	10.6
Máxima.	13.4
Mínima.	2.8
Exposición.	100
Humedad relativa en cent.	mm 10.8
Tensión.	10
Dirección del viento.	10
Estado del cielo en decimios.	10

Luis Morand.

—Procedente de Fray Benito, se encuentra entre nosotros el apreciable amigo, don Leopoldo Estol.

Lo saludamos.

—Añoche en la Rotisería Lanata un grupo de amigos despidió con una comida de la vida de soltero al doctor Víctor Petit.

La acreditada casa presentó un servicio esmerado.

Alrededor de la bien puesta mesa tomaron asiento además del obsequiado que ocupó el sitio de honor, los señores Carlos Martínez Vigil, Eduardo Ferrera, Francisco y Manuel Cobi, Gumán Papini y Zae, don Fernando Herrera, J. J. P. Delgado, Antonio Pereira (hijo), don Miguel Cione, «eniente Pedro Onetti, José M. Lapido, Jacinto Saldaña, Carlos Starvo, Pedro Churruarín, Guillermo Busch, Emilio J. Paz, Juan C. Zolla, Alberto Dancor y Pedro Molli.

Durante la simpática fiesta reinó la mayor alegría.

Llegado el momento de los brindis, el señor Martínez Vigil con frase sencilla y galana ofreció al doctor Petit una copa de vino, diciéndole en el uso de la palabra los señores Cione y Ferrera, en nombre de la redacción de «La Tribuna Popular», Papini y Zae, Herrera y el obsequiado que agradeció con una sentida alocución prueba de cariño de sus amigos.

Se pasaron horas de amena y amistosa charla en la que fue la fiesta festiva las oportunas y graciosas ocurrencias de Cione cuyo espíritu no decayó un instante.

A la futura esposa del obsequiado se le mandó una lindísima canastilla de flores con una senda dedicatoria escrita por el señor Papini y Zae y firmada por todos los presentes.

El doctor Petit Petit contraherá enlace mañana con la señorita Eriquetta De Ambrosio, efectuándose la ceremonia en la mayor intimidad.

Anticipamos a la joven pareja nuestros votos por su dicha.

—Se halla atacada de influenza, la señorita Emilia Alister. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Ayer partió para Minas donde reside, después de haber pasado aquí unos días, el señor doctor Dionisio Ramos Suárez.

—Continúa sufriendo el estado de salud de la señora Carmen Danieri.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—Añoche, en el hotel Pyramides, un grupo de íntimos ofreció un banquete despidiendo de la vida de soltero al señor G. A. Acot.

Lo ofrecieron el banquete los señores José M. Romero, Augusto Morales, Alberto Real, de Adán, Pastor Asola, Carlos Martínez, Horacio Pineda, Ricardo Sanguinetti, Eduardo Gómez Cobi, Amaro Carve (hijo) y señor Schach.

Al final de la comida, no faltaron los brindis, haciendo votos por la felicidad del obsequiado.

—Continúa siendo desahogado el estado del virtuoso Monseñor Andrés Torrielli.

—El señor Víctor de Trinitad, Presbítero don Angel Naves que había bajado a la Capital por asuntos relativos a su ministerio ha regresado a su parroquia en esta semana.

—El señor Presbítero Verdier que fué a sustituir al señor Naves, se encuentra ya en la Capital en el ejercicio de la Tenencia del Cordero, a la que pertenece.

—Se encuentra en esta Capital de tránsito para Chile el distinguido sacerdote chileno don Miguel Salvo Valdivieso, que se hospeda en casa de los Padres Mercedarios.

Durante la novena de Nuestra Señora de las Mercedes que se celebró en la Capilla de los Padres Mercedarios tuvo a su cargo todos los sermones del novenario.

Saludamos al distinguido sacerdote deseándole la grata permanencia.

—Se encuentra enfermo según su estado bastante delicado el señor Presbítero don Olegario Berriel.

Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

—Ayer se recibió de Hija de María la señorita María Cristina Anvariarte.

En la alegre y bonita ceremonia que con ese motivo se efectuó, fué acompañada por algunas de sus amigas, como siempre se hace cuando ingresa alguna niña en aquella congregación.

Caros por completo de fundamento la noticia dada por un colega, de que la señorita de Anvariarte profesó ayer.

—En el mes de Octubre vendrán a Montevideo a hacerse cargo de un colegio de la Congregación a que pertenecen, las Hermanas que antes de profesar llevaron los nombres de María Arcena, Lola Fernández y Ema Lengua.

Necrológicas

Ha fallecido la señora Luisa Paganini de Ramos, esposa del apreciable coronel Pedro Ramos.

Su muerte ha sido muy sentida.

El sepelio se efectuó hoy a las 10 a. m.

A sus deudos nuestro pésame.

Falleció ayer de mañana el comerciante español señor Leoncio Monge, presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos. A su entierro, que tendrá lugar hoy, concurrirán las sociedades españolas existentes, a las cuales ha prestado siempre su apoyo eficaz y decidido. El Club Español será representado por su comisión directiva como también la Asociación Patriótica.

Presentamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Por cartas de Buenos Aires, se tiene conocimiento de haber fallecido uno de los niños de la señora Consuelo Ramírez de Serrá, víctima de la tos convulsiva.

Ha fallecido la señora Mercedes Aguirre, muy apreciada en el seno de sus amistades.

La familia de Aguirre ha recibido con este motivo sentidas demostraciones de aprecio y condolencia.

A sus amigos las nuestras.

Falleció ayer la señora Carmen Risso de Ila, emparentada con antiguas y apreciadas familias.

EL PADRE NUESTRO

Esto no es una ampliación, sino la exposición científica de una hecho que apenas preocupa y aterra a los mismos pensadores.

Lo cual le permite considerarse, con justo título, como hermano, aunque olvidado, de los señores Rothschild.

Lo cual también le permite tener dignidad y vivir con consuelos y esperanzas.

B. BARRA.

Telegramas

Servicio especial para EL BIEN

AGENCIA HAVAS

CHILE

SANTIAGO, 23.—Ayer estuvo en la Moneda Barros Arana y declaró que las líneas aéreas de la cordillera lo que dispuso la última oposición, al menos en lo que a él respecta.

«Este hecho, al menos en lo que a él respecta, no tiene nada de extraordinario, pero sí de interesante, porque todo es cordillera, tanto Santiago como Mendoza».

El diario oficial publica las actas de los ministros.

Reina mucho contento porque todos creen asegurado el futuro.

Los buenos y acciones se hallan en alza y el oro en baja habiendo quedado a 33 por ciento.

Con motivo de la solución alcanzada se cambian felicitaciones entre chilenos y argentinos.

El doctor Piñero y su secretario Blanca han sido muy felicitados aunque en realidad no haya habido ni vencedores ni vencidos.

Hoy se reanuda las conferencias para resolver la Puna.

SANTIAGO, 23.—Hoy se celebró un consejo de ministros con el objeto de resolver la cuestión de la Puna.

El ministro de Hacienda, don Barros Arana, declaró que el asunto de la Puna, en vista de su tardanza en la aprobación del protocolo con el Perú, debido a la obstrucción de la minoría.

El Estado Mayor General ha transcrito a todos los jefes y oficiales del ejército, la nota de felicitación que le pasó el ministro de la Guerra por el brillante pie en que se encuentra el ejército.

—La prensa no comenta las bases de los arreglos, esperando conocer las actas que se publicarán esta noche en el diario oficial.

—En los círculos comerciales se ha notado saludable reacción, habiéndose numerosas transacciones.

SANTIAGO, 23.—Continúa manifestándose la satisfacción por la solución de las dificultades para llegar al arbitraje en la cuestión de límites entre Chile y la Argentina.

Los diarios hostiles al arreglo han enmudecido.

«El Porvenir», órgano del jefe del gabinete, escribe en sus columnas palabras de aliento.

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

A su vez Chile continuará acelerando las negociaciones encaminadas a abreviar el asunto de la Puna.

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

«El hecho de que no hayan incluido la Puna de Atacama en el arbitraje no significa que la cuestión atacaña dificultades insuperables ni siquiera que quede rezagada por un tiempo más o menos largo».

—Los diarios de aquí se quejan de la malevolencia y falta de fundamento de los editoriales del «Times» de Londres, sobre la cuestión chileno argentina.

—Se confirma que el proyecto de la movilización de 124,000 soldados, ha sido sancionado en la sesión secreta, habiendo la Cámara de Diputados aceptado las modificaciones hechas por el Senado.

—Este ejército compuesto de 30,000 hombres entre ejército de línea y la clase del 77 acuartelada.

—20,000 guardias nacionales de las provincias andinas, que serán movilizados junto con el resto de la clase del 77.

—14,000 hombres de los cuerpos de la guardia de escuelas y policías militares.

—Además, el Poder Ejecutivo deberá tener pronto todo lo necesario para la incorporación de los otros 70,000 de la activa del ejército.

—Pero en vista del arreglo internacional, es casi seguro que el ejército no pasará de 60,000 durante varios meses, y tal vez en Mayo reducirá a 30,000.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Alcorta, respondiendo a las felicitaciones de ayer, que el Gobierno argentino no ha hecho más que salvar la dignidad nacional, pero que una cuestión técnica era una cuestión de honor, pero ha habido que respetar también la dignidad de la parte contraria; por eso la solución conciliaba las exigencias de los dos países, cumpliendo los tratados.

—La cuestión de Dancor, que hoy allí se discute en el Congreso, en conmemoración del aniversario de la batalla ganada en 1812 por el general Belgrano.

—De Santiago del Estero telegrafían que el interventor nacional Figu